



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Buenas noches a todos, gracias por asistir a esta Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán, Jalisco, la cual fue convocada mediante oficio número **1085/2022** con fundamento en artículo 8 de nuestro Reglamento de Obra Pública, el cual me permito dar lectura en la parte que interesa:

Artículo 8.- El Comité celebrará sesiones cuantas veces sea necesario, para la oportuna dictaminación y conocimiento de los asuntos de su competencia.

...

Se realizarán sesiones ordinarias y extraordinarias.

Las sesiones ordinarias se notificarán su convocatoria a los integrantes, con una anticipación de 48 cuarenta y ocho horas.

Así mismo se tendrán sesiones extraordinarias, cuando sea necesario tratar asuntos urgentes, **quedando exentas las sesiones extraordinarias del término de notificación de las sesiones ordinarias.**

Ahora bien, para comenzar le pido al presidente de este Comité abra la presente Sesión.

Muchas gracias, quiero en primer lugar, manifestar que vengo en representación del Presidente Municipal, Alejandro Barragán Sánchez conforme al oficio número **1050/2022, de conformidad a los artículos 7, 9, 58 numeral 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el 6 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.**

Siendo el día 18 de noviembre y siendo las 6:49 seis horas con cuarenta y nueve minutos damos inicio al Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Una vez abierta la presente sesión procederé a pasar lista de asistencia para verificar el Quorum legal...

Estando presentes **la mayoría** de los integrantes de este Comité, declaro que tenemos **Quorum legal**, en ese sentido procederé a dar lectura al Orden del día para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Revisión, aprobación y ratificación de los **DICTÁMENES DE PROPUESTA DE FALLO** de las Obras Públicas bajo la Modalidad de Concurso Simplificado Sumario.
4. Aprobación, ratificación y/o modificación de los **ACUERDOS DE JUSTIFICACIÓN** propuestos por el Área Técnica de este Comité, **QUE DETERMINAN LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO** de diversas Obras Públicas financiadas con Recursos Municipales
5. Procedimiento de **INSACULACIÓN**, elaboración y firma del Acta.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Una vez leído el Orden del día se sometió a la consideración de los presentes, y en virtud de que todos levantaron su mano manifestando su conformidad, el mismo quedó aprobado por unanimidad.

Procedemos a desahogar el punto número tres del orden del , es decir, *la Revisión, aprobación y ratificación de los DICTÁMENES DE PROPUESTA DE FALLO de las Obras Públicas bajo la Modalidad de Concurso Simplificado Sumario.*

En resumen, se trata de 3 obras públicas que en la sesión pasada aprobamos sus modalidades por concurso simplificado sumario y a los concursantes propuestos por el Área Técnica. Ahora en razón a la evaluación binaria y aritmética de cada una de las propuestas de los concursantes, el área técnica nos presenta su propuesta de fallo por cada obra:

RECURSO PROPIO:

N° DE OBRA	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	TECHO PRESUPUESTAL	INVITADOS
RP-004-2022	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, RED HIDRÁULICA Y RED DE DRENAJE EN LA CALLE FRAY PEDRO DE GANTE ENTRE LA CALLE IGNACIO ALDAMA GONZÁLEZ Y LA CALLE MARIANO ABASOLO, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"	\$3'697.278.23	<ul style="list-style-type: none"> • ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO. • JOSÉ ABACU SANCHEZ SANDOVAL • TRABA PREFABRICADOS CONCRETOS S.A DE C.V. • CONSTRUCTORA NOBOYASA S.A DE C.V. • ARQ. JOSE DE JESUS SANCHEZ CARDENAS.

SE RESUELVE:

ÚNICO.- Que una vez valorados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y tiempo de ejecución, se pone a consideración el presente fallo, del procedimiento de contratación para la adjudicación de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, RED HIDRÁULICA Y RED DE DRENAJE EN LA CALLE FRAY PEDRO DE GANTE ENTRE LA CALLE IGNACIO ALDAMA GONZÁLEZ Y LA CALLE MARIANO ABASOLO, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"**, en los términos y montos siguientes, al contratista: **ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO**, se le adjudica, por un Importe total de **\$ 3'584,196.83 (TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N), CON IVA INCLUIDO.**

RECURSO FAIS:

NUMERO DE LA OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	TECHO FINANCIERO	CONTRATISTAS CONCURSANTES:
140235R3308	"REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE TLALOC ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLÁN CALLE TENOCHTITLÁN ENTRE LAS CALLES TLALOC Y QUETZALCOATL CALLE QUETZALCOATL ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLÁN EN LA COLONIA JARDINES DE ZAPOTLÁN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JAL."	\$ 2'266,898.10	<ul style="list-style-type: none"> • ONIPSE, S.A DE C.V. • SERCOM, S.A DE C.V • ARQ. FRANCISCO VAZQUEZ CORTEZ • CDAI, S.A DE C.V. • ARQ. JORGE CASILLAS PALOMARES

SE RESUELVE:

ÚNICO.- Que una vez valorados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, las



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y tiempo de ejecución, se pone a consideración el presente fallo, del procedimiento de contratación para la adjudicación de la obra: **"REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE TLALOC ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLÁN CALLE TENOCHTITLÁN ENTRE LAS CALLES TLALOC Y QUETZALCOATL CALLE QUETZALCOATL ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLÁN EN LA COLONIA JARDINES DE ZAPOTLÁN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JAL."**, en los términos y montos siguientes, al contratista: **SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES S.A. DE C.V. (SERCOM)**, se le adjudica, por un Importe total de \$ 2'232,521.64 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS 64/100 M.N), CON IVA INCLUIDO.

RECURSO FORTAMUN:

NUMERO DE LA OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	TECHO FINANCIERO	CONTRATISTAS CONCURSANTES:
FORTA-013-2022	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE MARIANO ABASOLO ENTRE LA CALLE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS Y LA CALLE VICENTE GUERRERO SALDAÑA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$7,047,650.04	<ul style="list-style-type: none">• URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.• RENTAMAQGUZ ONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.• GIYC, S.A. DE C.V.• DELTA ARQUITECTOS & INGENIEROS S.A. DE C.V.• INCAMM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

SE RESUELVE:

ÚNICO.- Que una vez valorados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y tiempo de ejecución, se pone a consideración el presente fallo, del procedimiento de contratación para la adjudicación de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE MARIANO ABASOLO ENTRE LA CALLE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS Y LA CALLE GRAL. VICENTE GUERRERO SALDAÑA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"**. en los términos y montos siguientes, al contratista: **RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, se le adjudica por un Importe total de \$ 7'031,572.34 (SIETE MILLONES TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 34/100 M.N), CON IVA INCLUIDO.

Leídos la totalidad de los fallos presentadas por el Área Técnica me permito someterlos a su consideración por lo que les solicito que, si tienen a bien aprobarlos y ratificarlos, lo manifiesten levantando su mano.

Aprobados por UNANIMIDAD...

Continuamos con el punto número 4 del orden del día: Aprobación, ratificación y/o modificación de los **ACUERDOS DE JUSTIFICACIÓN** propuestos por el Área Técnica de este Comité, **QUE DETERMINAN LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO** de diversas Obras Públicas financiadas con Recursos Municipales:

Las obras que van por adjudicación directa en razón a sus techos financieros son 7:



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

NUMERO	NOMBRE	TECHO FINANCIERO
RP-005-2022	REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE UNZAGA ESQUINA CON LA CALLE MARIANO ABASOLO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$695,333.19
RP-006-2022	REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE GRAL. NICOLAS BRAVO ESQUINA CON LA CALLE MARIANO ABASOLO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$1'090,865.65
RP-007-2022	REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE JOSE A. QUINTANAR ESQUINA CON LA AV. OBISPO SERAFIN VAZQUEZ ELIZALDE A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$748,185.26
RP-008-2022	REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE CARRO ESQUINA CON LA AV. CONSTITUCION A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$679,149.32
RP-009-2022	REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE PROF. MANUEL CHAVEZ MADRUEÑO ESQUINA CON LA CALLE LIC. MELCHOR OCAMPO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$553,394.62
RP-011-2022	REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE GRAL. IGNACIO MEJIA ESQUINA CON LA CALLE MANUEL M. DIEGUEZ LARA A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$1'061,092.02
RP-012-2022	REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE GRAL. IGNACIO ZARAGOZA ESQUINA CON LA CALLE LIC. MELCHOR OCAMPO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$310,115.50

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. - Se somete a la consideración del Pleno del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, la aprobación y autorización de la MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y A LOS CONTRATISTAS PROPUESTOS en la hoja anexa del presente Acuerdo de Justificación.

SEGUNDO. - En caso de aprobarse y autorizarse las propuestas contenidas en el presente Acuerdo de Justificación, tengan a bien realizar la INSACULACIÓN correspondiente y emitir el Dictamen en base a los resultados obtenidos para presentarse ante el Pleno del Ayuntamiento, por conducto de la Comisión Edilicia de Obras Públicas Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, para los efectos correspondientes.

El Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra, hace la aclaración de que en la parte resolutive de los Dictámenes proporcionados a cada integrante, respecto de las obras anteriores, no está especificado que la lista de propuesta de los contratistas está en una hoja anexa al mismo dictamen, pero que sin embargo ya se corrigió para quedar asentado correctamente.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

Leído el Acuerdo de Justificación que propone esta modalidad, para las obras que di lectura, me permito someterlos a su consideración por lo que les solicito que, si tienen a bien aprobarlos y ratificarlos, lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado por UNANIMIDAD...

Ahora daré lectura al siguiente Acuerdo de justificación por lo que ve a la obra pública: RP-010-2022 REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO ESQUINA CON LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

NUMERO	NOMBRE	TECHO FINANCIERO
RP-010-2022	REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO ESQUINA CON LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$2'231,254.70

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. - Se somete a la consideración del Pleno del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, la aprobación y autorización de la modalidad y de los contratistas propuestos en la hoja anexa del presente Acuerdo de Justificación.

SEGUNDO. - En caso de aprobarse y autorizarse las propuestas contenidas en el presente Acuerdo de Justificación, sírvase dictaminar para presentarse ante el Pleno del Ayuntamiento, por conducto de la Comisión Edilicia de Obras Públicas Planeación Urbana y regularización de la Tenencia de la Tierra, para su aprobación y continuar con el procedimiento de contratación correspondiente.

DATOS GENERALES DE LOS CONTRATISTAS PROPUESTOS PARA LA OBRA DE REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO ESQUINA CON LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, POR CONCURSO SIMPLIFICADO

	CONTRATISTA:	ESPECIALIDAD REGISTRADA EN EL RUPC:	FECHA DE REGISTRO MUNICIPAL
1.	SIAMIR YOSAM CARDENAS DEL TORO	<ul style="list-style-type: none">INFRAESTRUCTURA VIAL, PAVIMENTO EN CONCRETO Y ASFALTO.REDES DE AGUA POTABLE	28/05/2018
2.	VICTOR MANUEL MORENO LEAL	<ul style="list-style-type: none">INFRAESTRUCTURA VIAL, PAVIMENTO EN CONCRETOINSTALACION HIDRAULICAS Y SANITARIAS	29/04/2013
3.	FRANCISCO VAZQUEZ CORTES	<ul style="list-style-type: none">INFRAESTRUCTURA VIAL, PAVIMENTO EN CONCRETO	13/04/2016
4.	ARCO MAYA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	<ul style="list-style-type: none">INFRAESTRUCTURA VIAL, PAVIMENTOS DE CONCRETO Y ASFALTO.OBRAS HIDRAULICAS, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO.	29/04/2013
5.	CONSTRUCTORA NOBOYASA S.A. DE C.V.	<ul style="list-style-type: none">REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO	29/08/2014



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

DATOS GENERALES DE LOS CONTRATISTAS PROPUESTOS PARA LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CRUCEROS A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, PARA CONTRATARSE POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

	CONTRATISTA:	ESPECIALIDAD REGISTRADA EN EL RUPC:	FECHA DE REGISTRO MUNICIPAL
6.	URBESUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	<ul style="list-style-type: none">• INFRAESTRUCTURA VIAL, PAVIMENTO EN CONCRETO Y ASFALTO.• REDES DE AGUA Y ALCANTARILLADO	15/02/13
7.	SERGIO ENRIQUE CHÁVEZ CUEVAS	<ul style="list-style-type: none">• AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO• INFRAESTRUCTURA VIAL, PAVIMENTO EN CONCRETO Y ASFALTO.	20/03/13
8.	JORGE CASILLAS PALOMARES	<ul style="list-style-type: none">• INFRAESTRUCTURA VIAL, PAVIMENTO EN CONCRETO Y REDES DE AGUA	24/04/19
9.	GIYC, S.A. DE C.V.	<ul style="list-style-type: none">• INFRAESTRUCTURA VIAL, PAVIMENTOS DE CONCRETO Y ASFALTO.• OBRAS HIDRAULICAS, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO.	31/05/17
10.	SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES S.A. DE C.V.	<ul style="list-style-type: none">• INFRAESTRUCTURA VIAL, PAVIMENTO EN CONCRETO Y REDES DE AGUA	11/08/22
11.	DELTA ARQUITECTOS E INGENIEROS, S.A. DE C.V.	<ul style="list-style-type: none">• INFRAESTRUCTURA VIAL, PAVIMENTO EN CONCRETO Y REDES DE AGUA	14/09/22
12.	EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A DE C.V.	<ul style="list-style-type: none">• INFRAESTRUCTURA VIAL, PAVIMENTO EN CONCRETO Y REDES DE AGUA	29/06/22

INSACULACIÓN.

Una vez habiendo sido aprobadas y ratificadas las propuestas del área Técnica, por lo que ve a las obras de adjudicación directa, sin realizarles alguna modificación procederemos a desarrollar el punto número 5 del orden del día referente al procedimiento de INSACULACIÓN:

El Arquitecto Joe Ronal Angeles Pedrosa, muestra a los presentes dos hojas de papel; una con los nombres de los siete contratistas participantes y otra con la lista de las siete obras públicas, posteriormente procede a recortar cada uno de los nombres y a depositarlos doblados en dos urnas de cristal para sacar de uno en uno, asignándosele la cada obra al contratista seleccionado, obteniendo los siguientes resultados:

NOMBRE DE LA OBRA	CONTRATISTA GANADOR
1. RP-005-2022.- "REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE UNZAGA ESQUINA CON LA CALLE MARIANO ABASOLO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."	JORGE CASILLAS PALOMARES
2. RP-006-2022.- "REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE GRAL. NICOLAS BRAVO ESQUINA CON LA CALLE MARIANO ABASOLO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."	SERGIO ENRIQUE CHAVEZ CUEVAS



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

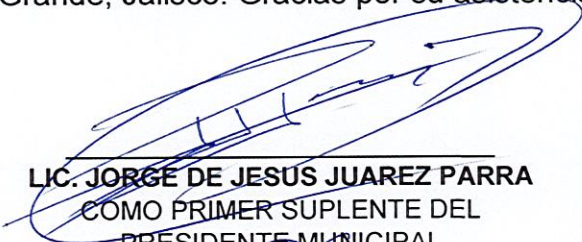
3. RP-007-2022"REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE JOSE A. QUINTANAR ESQUINA CON LA AV. OBISPO SERAFIN VAZQUEZ ELIZALDE A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."	SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES S.A. DE C.V.
4. RP-008-2022.- "REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE CARRO ESQUINA CON LA AV. CONSTITUCION A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."	DELTA ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A. DE C.V.
5. RP-009-2022.- "REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE PROF. MANUEL CHAVEZ MADRUEÑO ESQUINA CON LA CALLE LIC. MELCHOR OCAMPO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."	EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA S.A. DE C.V.
6. RP-011-2022.- "REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE GRAL. IGNACIO MEJIA ESQUINA CON LA CALLE MANUEL M. DIEGUEZ LARA A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."	GIYC S.A. DE C.V.
7. RP-012-2022.- "REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE GRAL. IGNACIO ZARAGOZA ESQUINA CON LA CALLE LIC. MELCHOR OCAMPO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."	URBESUR CONSTRUCTORA S.A DE C.V.


Al finalizar este procedimiento, se dio lectura del Acta levantada con los resultados obtenidos, firmándola cada uno de los integrantes del Comité, y finalmente se sometió a la consideración de los presentes los resultados obtenidos de los dos procedimientos de Insaculación, **aprobándose todos y cada una de las asignaciones sorteadas, por UNANIMIDAD.**

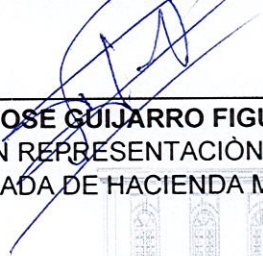
CLAUSURA.

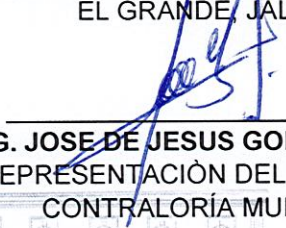
No habiendo puntos varios en el orden del día, procedemos al punto cinco del orden del día, que es la clausura de la misma por lo que les solicito nos pongamos de pie.

Siendo las 07:41 siete horas con cuarenta y un minutos del día 18 de noviembre de 2022, damos por terminados y validos los temas aprobados en esta Segunda sesión Extraordinaria del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco. Gracias por su asistencia.


LIC. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA
COMO PRIMER SUPLENTE DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MAGALL CASILLAS CONTRERAS
SINDICO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN
EL GRANDE, JALISCO


LIC. JOSÉ GUÍJARRO FIGUEROA
EN REPRESENTACIÓN DE
ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL


ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ S. EN
REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE
CONTRALORÍA MUNICIPAL

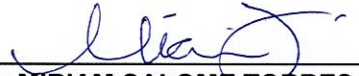






La Ciudad de Todos

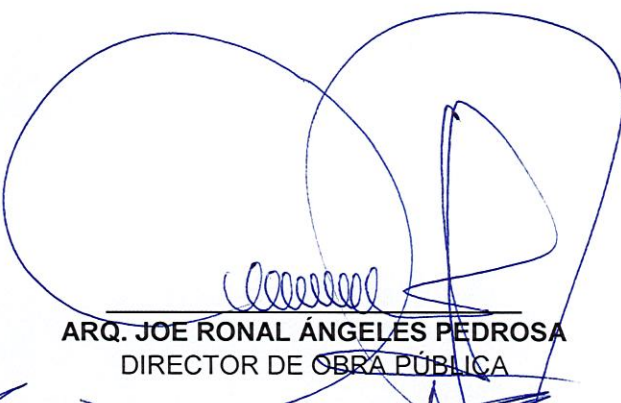
Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



ARQ. MIRIAM SALOME TORRES LARES
TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DE GESTIÓN DE LA CIUDAD


ARQ. VÍCTOR MANUEL MONROY RIVERA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
EDIFICIA DE OBRAS PÚBLICAS,
PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN
DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.


ARQ. HORACIO LARA RODRIGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
ARQUITECTOS DEL SUR DE JALISCO


ARQ. JOE RONAL ÁNGELES PEDROSA
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA


ING. JUAN FLORES AGUIAR
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES DEL SUR DE JALISCO.


ING. MOISES SALVADOR DIAZ CAMPOY
EN REPRESENTACIÓN DEL
REPRESENTANTE MUNICIPAL DE LA
CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE
LA CONSTRUCCIÓN CON SEDE EN JALISCO
(CMIC)

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, celebrada el 18 de noviembre de 2022, la cual consta de 06 fojas útiles por uno solo de sus lados -----**CONSTE.**

